ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ***"SAIPACOL S.A."****, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2014.*

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Mayo del año dos mil catorce , a las diez y nueve horas, en el local social ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Mz.806 Villa 5, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ***"SAIPACOL S.A."****, al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor ,* **Jorge Washington Alvarez Carrera** *, y actúa como Secretario la señor* **Jorge Luis Alvarez Posligua.-** *El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten: el señor* **Jorge Washington Alvarez Carrera** *, propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas con el valor total de (US$400.00) de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de America, y, el Señor Jorge Luis Alvarez Posligua , propietario del 25% de las acciones ordinaria y nominativa con el valor de (US$200.00) doscientos dólares de los Estados Unidos de America, y también el señor Roberto Carlos Alvarez Posligua propietario del 25% de las acciones ordinarias y nominativas con el valor de (US$200.00) doscientos dólares de los Estados Unidos de America. Cada acción tiene derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de dos mil dólares (US$800.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día:* ***1) Conocer los Informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de Pérdidas y ganancias, del Balance General anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2013, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver, de ser el caso, sobre el destino de los resultados; 2) Nombrar Comisario y fijar su remuneración.-*** *También se exhibe por Secretaría el comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos tratarse en esta reunión, la Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto del orden del día, dando una lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de Pérdidas y ganancias, el Balance General anual, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados, ordenándose que la utilidad obtenida pase a las Reservas Legal y Facultativa del Capital de la Compañía. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección del señor* **Gastón Villón Delgado**, *quedando aprobado tal elección.*

Por no haber otro asunto a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.

Jorge W. Alvarez Carrera
Presidente de la Junta de Accionista

Jorge Luis Alvarez Posligua
Accionista-Secretario

Roberto Carlos Alvarez Posligua
Accionista

Gastón Villón Delgado
Comisario